



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia de juzgamiento

Fecha:	26 de julio del 2023	Hora:	03:20 p.m.
---------------	----------------------	--------------	------------

Audiencia oral número 230 de 2023

Sentencia número 177 de 2023

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00764
Dpto.	Municipio	Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado			Año	Consecutivo					
Datos de la demandante													
Nombres y apellidos		Yorleth Santamaría Santamaría.											
Identificación		CC. 28.308.589											
Dirección de notificación		Carrera 26G No. 41 – 101. Villa Alejandra, El Carmen.											
Teléfono fijo y/o celular		321 394 62 40.											
Correo electrónico		yorsasa@gmail.com											
Datos apoderada de la demandante													
Nombres y apellidos		Elkin Uriel Álzate Giraldo.											
Identificación		CC. 71.116.222 y TP. 246.700 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Carrera 46 No. 41 – 16. Apto 2006 de Medellín.											
Teléfono fijo y/o celular		313 616 15 27											
Correo electrónico		Elkinuriel.1978@hotmail.com.											
Datos entidad demandada AFP Colfondos S.A.													
Nombres y apellidos		Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías.											
Identificación		NIT 800.149.496-2											
Dirección de notificación		Calle 67 No. 7 - 94 Bogotá D.C.											
Correo electrónico		procesosjudiciales@colfondos.com.co											
Datos apoderada sustituta AFP Colfondos S.A.													
Nombres y apellidos		Jair Fernando Atuesta Rey.											
Identificación		CC. 91.510.758 y TP. 219.124 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Calle 67 No. 7 - 94 Bogotá D.C.											
Teléfono fijo y/o celular		313 851 7040											
Correo electrónico		Jairar.bp@gmail.com											
Datos entidad demandada Colpensiones													
Nombres y apellidos		Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones											
Identificación		NIT 900.336.004-7											

Dirección de Notificación.	Calle 49B N° 64C- 48 Edif. Distrito 65 local 108 Medellín
Correo electrónico	notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co
Datos apoderada sustituta Colpensiones	
Nombres y apellidos	Érica Aristizábal Marín.
Identificación	CC. 1.152.692.901 y TP. 270.135 del C.S. de la J.
Dirección de notificación.	Calle 49 N.º 50 - 21. Oficina 2401, Medellín.
Correo electrónico	aristizabalyabogados@gmail.com

1. Juzgamiento.

Decisión
El Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín, administrando justicia en nombre de la Republica de Colombia y por autoridad de la ley,
Resuelve
Primero. Absolver a las administradoras de fondos privados de pensiones Colfondos S.A y a la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, de las pretensiones formuladas en su contra por la señora Yorleth Santamaría Santamaría.
Segundo. Las excepciones propuestas contra la demanda quedan resueltas implícitamente con las consideraciones para este proveído.
Tercero. No hay condena en costas
Lo resuelto queda notificado en estrados.
Recursos
El apoderado demandante interpone y sustenta recurso de apelación en contra de la sentencia proferida por el Despacho. Se concede dicho recurso y se ordena remitir el expediente al superior.
Lo resuelto queda notificado en estrados.



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:	26 de julio del 2023					Hora:	3:20 a.m.						
Radicado del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00764
Dpto.	Municipio	Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado		Año		Consecutivo			

Intervinientes:

Asistió

Elkin Uriel Álzate Giraldo.
CC. 71.116.222 y TP. 246.700 del C.S. de la J.
Apoderado del Demandante.

Asistió

Jair Fernando Atuesta Rey.
CC. 91.510.758 y TP. 219-124 del C.S. de la J.
Apoderada sustituta AFP Colfondos S.A.

Asistió

Érica Aristizábal Marín.
CC. 1.152.692.901 y TP. 270.135 del C.S. de la J.
Apoderada sustituta Colpensiones.

William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario